

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
A LOS ACCIONISTAS Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: IMRELEVSA IMPORTADORA DE
REPUESTOS ELECTRONICOS VELASCO S.A.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2013.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y con las atribuciones de Comisario de la compañía **IMRELEVSA IMPORTADORA DE REPUESTOS ELECTRONICOS VELASCO S.A.** presento a ustedes el informe anual del período que termina el 31 de Diciembre de 2012, dando también cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y al reglamento pertinente en vigencia: Resolución No.92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, en los términos siguientes:

INFORMACION GENERAL.- La Compañía **IMRELEVSA IMPORTADORA DE REPUESTOS ELECTRONICOS VELASCO S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. Segundo Ivoe Zurita Zambrano, el cuatro de Enero del año dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el trece de Enero del dos mil seis. La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, y está bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías según el Art.431 de la Ley de Compañías.

El Objeto Social de la compañía es principalmente de Importación y comercialización de productos electrónicos. El capital suscrito al término del ejercicio es de US \$50,000,00 (Cincuenta Mil 00/100 dólares americanos), dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 (un dólar americano) cada una y pertenecen a los siguientes accionistas:

Edgar Ermel Velasco Ochoa, propietario de 49.800 acciones.

Dennys Heli Velasco Orellana, propietario de 100 acciones.

Edgar Jonathan Velasco Orellana, propietario de 100 acciones.

La Representación legal, judicial y extrajudicial la ejercen: El Gerente de la compañía Sr. Edgar Ermel Velasco Ochoa y el Presidente de la compañía Sr. Edgar Jonathan Velasco Orellana; los mismos que fueron reelegidos por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de Enero del 2011 por un período de cinco años, respectivamente.

LIBROS SOCIALES.- En mi opinión, los administradores de la compañía han aplicado en sus decisiones las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas para la administración de los activos de la empresa.

Los Libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el libro de acciones y accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día. Existe la correspondencia entre los libros de Actas de Juntas Generales, libros, talonarios de registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad con las normas legales.

CONTROL INTERNO.- La evaluación de los controles internos en las áreas administrativas revelaron que los procedimientos y políticas de la empresa son razonables y se ejecutaron en forma apropiada bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES). Los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de importancia, siendo consistente la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los mismos.

ESTADOS FINANCIEROS.- He recibido los estados financieros oportunamente para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente (Art.291, Ley de Compañías).

Las cifras del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral por el año 2012, están sustentadas por los registros en los libros de contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos, confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados a las NIIF PYMES.

ACTIVOS

Activo Corriente: Corresponden a:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo US\$ 60.478,17

Activos Financieros-neto US\$ 1.221.356,77

Inventarios US\$ 1.577.964,80

Servicios y otros pagos anticipados US\$ 123.373,56

Total Activo Corriente: US\$ 2.983.173,30

Activo Fijo: Corresponden a:

Terreno US\$ 122.867,18

Edificios e Instalaciones US\$ 336.573,69

Muebles y Enseres y Eq. Computación	US\$ 72.107,00
Vehículos	US\$ 105.370,09
Depreciación acumulada	USD\$ -126.806,11
Total Propiedades, Planta y Equipo:	US\$ 510.111,85
Total Activos:	US\$3.493.285,15

PASIVOS

Pasivo Corriente: Corresponden a:

Cuentas y Documentos por Pagar	US\$ 545.513,26
Obligaciones con Instituciones Financieras	US\$ 1.636,31
Otras Obligaciones corrientes	US\$309.129,27
Cuentas por pagar relacionadas	US\$118.322,88
Beneficios a empleados porción cte.	US\$3.042,07
Total Pasivo Corriente:	US\$ 977.643,79

Pasivo a Largo Plazo: Corresponden a:

Cuentas por pagar relacionadas	US\$261.767,08
Provisión por Jubilación Patronal	US\$ 10.025,64
Total Pasivo no Corriente:	US\$271.792,72
Total Pasivo:	US\$1.249.436,51

PATRIMONIO

Capital Suscrito:	US \$ 50.000,00
Aportes para futura capitalización:	US\$ 1.000,00
Reservas:	US\$236.619,20
Resultados Acumulados:	US\$1.252.188,58
Resultados del Ejercicio:	USD 704.040,86
Total Patrimonio Neto:	US\$ 2.243.848,64

Este año se aplica las NIIF para las PYMES para la presentación de los mismos. Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los estados financieros: Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral 2012.

Doy testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía para facilitar mis labores durante el ejercicio.

Atentamente,


Ing. Rossy Evana Chippe Villacrés.
Reg.Nac. 0.4266

COMISARIO